

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRITELCOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolquí, hoy 14 de abril del dos mil diecisiete (14/04/2017) siendo las 10H00 reunidos en el local de la Compañía situada en la Av. San Luis 591 y 10ma. Transversal, se reúnen los señores: 1. Sánchez Mancheno Germán Eduardo, Propietario del 50% del total de las acciones; 2. Sánchez Salazar Germán Medardo, Propietario del 50% del total de las acciones; correspondiente en su conjunto a \$. 400 (cuatrocientos dólares americanos). De conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías Vigente, los comparecientes se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para el día de hoy a través de invitaciones verbales a los dos accionistas. Precedidos por el señor Sánchez Salazar Germán Medardo en calidad de Presidente y el señor Sánchez Mancheno Germán Eduardo en calidad de Gerente General actuando como secretario. El señor Presidente inmediatamente, pide al secretario elabore un listado de los asistentes constatando la presencia de los accionistas que se presentan en conjunto el 100% del capital social, luego de lo cual, se declara constituida la Junta General Ordinaria y se procede a aprobar el orden del día que dice.-

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Señor Presidente.
- 3.- Informe del Señor Gerente.
- 4.- Informe del Señor Comisario.
- 5.- Balance económico del 2016

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- Siendo las diez horas quince minutos (10H15), el señor Presidente Sánchez Germán instala la Junta General Ordinaria con la presencia de (2) accionistas equivalentes a (\$.400) cuatrocientos dólares americanos de capital social que corresponden al 100% de la acciones.

2.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.- Presenta su informe de sus actividades realizadas hasta la presente fecha, además que ha estado en contacto con el señor Gerente General en la elaboración del balance económico y que está de acuerdo con los valores presentados.

3.-INFORME DEL SEÑOR GERENTE. Presenta su informe de sus actividades en el que consta su informe indicando que ha cumplido con las entidades que nos rige, además, presenta un informe de ingresos, egresos del Balance General del año dos mil dieciséis (2016).

5.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.- De igual manera la señora Lourdes Paez comisario de la Compañía presenta su informe de lo siguiente: que ha revisado los estados financieros los mismos que son reales y están de acuerdo con los registros contables y a cumplido con los Principios de Contabilidad de General Aceptación, los libros de la Compañía se encuentran actualizado, que la Compañía se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías , se verifico la cancelación de aportes, es decir está al día con el IESS en el periodo del año 2016.

6.-BALANCE ECONOMICO DEL 2016. En este punto toma la palabra la Sra. Adriana Guano Díaz Contador Temporal de la Compañía nos explica que ha elaborado el Balance General del año 2016, nos da las debidas explicaciones de cómo se ha manejado las cuentas, ingresos, egresos, pone en consideración a la Asamblea el mismo que es aprobado por unanimidad.

Siendo las 11H30 se levanta la junta.

ATENTAMENTE,



German Sanchez S.
PRESIDENTE
C.I. 171373266-5



German Sanchez M.
GERENTE-SECRETARIO
C.I. 170492840-5